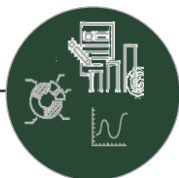


Ficha Técnica

Meta del bienestar del Objetivo prioritario 2

Generar las condiciones para reconocer, reducir y redistribuir los trabajos domésticos y de cuidados de las personas entre las familias, el Estado, la comunidad y el sector privado.

2.3 Promedio de horas a la semana dedicadas a actividades de esparcimiento, cultura y convivencia



Descripción

Mide el promedio de horas a la semana que le dedican mujeres y hombres mayores de 12 años a actividades de esparcimiento, cultura y convivencia.



Nivel de desagregación

Mujeres y Hombres. Nacional.



Periodicidad

Quinquenal.

Ficha Técnica

Objetivo prioritario 2

2.3 Promedio de horas a la semana dedicadas a actividades de esparcimiento, cultura y convivencia



Fórmula

$$PECC_{i,a} = \frac{\sum ECC_{i,a}}{P_{i,a}}$$

en donde;

$PECC_{i,a}$ – Promedio de horas a la semana dedicadas a actividades de esparcimiento, cultura y convivencia de la población de 12 años y más del sexo (i) en un año determinado;

$ECC_{i,a}$ – Número de horas semanales dedicadas a actividades de esparcimiento, cultura y convivencia de la población de 12 años y más del sexo (i) en el año;

$P_{i,a}$ – Población de 12 años y más del sexo (i) que realizaron actividades de esparcimiento, cultura y convivencia, en el año de referencia;

i – Sexo: mujeres y hombres;

a – Año: Año de referencia.



Fuente

Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, INEGI.

Ficha Técnica

Objetivo prioritario 2

2.3 Promedio de horas a la semana dedicadas a actividades de esparcimiento, cultura y convivencia



Precisiones de la fuente

Su principal objetivo es la generación de información sobre estadísticas básicas de las actividades que realizan los residentes de 12 años y más en viviendas particulares, así como la participación y el tiempo que dedican en cada una de las actividades remuneradas y no remuneradas de las mujeres y los hombres.

No existe una periodicidad establecida.



Interpretación

Se refiere al promedio de horas a la semana dedicadas a actividades de esparcimiento, cultura y convivencia de la población de 12 años y más. Se calcula para cada sexo.

El número de horas a la semana dedicadas a actividades de esparcimiento, cultura y convivencia es igual a la suma de horas dedicadas a la convivencia familiar y social, asistencia a eventos culturales, deportivos y de entretenimiento, participación en juegos y aficiones, deportes y ejercicio físico; y utilización de medios de comunicación masiva.